

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°9 DEL COMITÉ DIRECTIVO LOCAL DEL SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PINO

El 19 de junio del 2025 tiene lugar la octava sesión ordinaria del Comité Directivo Local (CDL) del Servicio Local de Educación Pública Del Pino. La sesión inicia a las 10:10 horas de manera presencial con la presencia de los siguientes integrantes:

1. ASISTENTES

Nombre	Estamento al que representa
Ruth Leiva Valenzuela	Representante de los alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local
Paola Montecinos Chacon	Representante de los centros de padres y apoderados
Verónica Silva Muñoz	Representante de los alcaldes Presidente/a Comité Directivo Local
Cristopher Palma Palma	Representante de los centros de padres y apoderados
María Beatriz Fernández	Representante del Gobierno Regional de Santiago
Pablo Araya Cortes	Director ejecutivo SLEP Del Pino
Victor Venegas Valdes	Ministro de fe

2. TABLA

a). – Presentación Subdirección de Infraestructura y mantención

Expone el subdirector de infraestructura y mantenimiento Jorge Castellon dividiendo su presentación en el ámbito mantención y luego proyectos.

Sobre la mantención se da a conocer que desde el día 24 de febrero contamos con la empresa Vichuquén, que cuenta con 5 cuadrillas que asisten de manera diaria a las solicitudes que hacen cada una de las comunidades educativas. La licitación de esta

empresa estableció un contrato de trabajo por dos años por un valor de 950 millones de pesos.

Las principales contingencias a la fecha están relacionadas a robos, problemas asociados a las lluvias, bombas de agua y cámaras de desagüe. Hasta el momento se han gastado 130 millones de pesos en mantención de un estimado de 475 millones para este año

Se manifiesta que el paisajismo y áreas verdes presenta los mayores desafíos a solucionar, debido a que es el servicio con valores mal altos dentro del contrato con la empresa. Ruth plantea que tiene que darse prioridad a los convenios con los municipios para colaborar en estos temas.

Verónica pregunta de qué forma se atienden los requerimientos y cuál es el foco para priorizar una urgencia una sobre otra. Al respecto se plantea que se dan urgencia a las situaciones que puedan comprometer el servicio educativo por sobre otras.

Beatriz sugiere que se pueda gestionar una pronta reunión con los municipios para gestionar el apoyo directo a las urgencias. Además, se plantea la necesidad de que los directores puedan tener comunicación más directa con la subdirección.

A continuación, se presenta la lista de proyectos de conservación a desarrollar en los próximos meses.

- Proyectos abandonados:

En la comuna de San Bernardo existen 3 Jardines Infantiles cuyas obras se comenzaron a ejecutar en años anteriores (2021 en adelante) y que fueron abandonadas:

- a) Jardín Infantil Eluney: El proyecto ya cuenta con ELEGIBILIDAD TÉCNICA de la DEP y con Identificación Presupuestaria por parte de DIPRES. Actualmente se subió licitación (ID 1414396-13-LP25) al portal www.mercadopublico.cl, con fecha de apertura para el 07/07 y adjudicación para el 06/08. Se espera poder iniciar obras en la segunda quincena de agosto. (Monto de la inversión M\$137.550)
- b) Jardín Infantil Rayén: El proyecto ya cuenta con ELEGIBILIDAD TÉCNICA de la DEP y está a la espera de la Identificación Presupuestaria por parte de DIPRES. Se espera poder iniciar obras en el último trimestre del presente año. (Monto de la inversión: M\$272.320)
- c) Jardín Infantil Mapu Pupeñi: El equipo del SLEP ya presentó a la DEP el proyecto y está a la espera de la primera revisión. (monto estimado M\$120.765)

En estos tres casos, por ser obras abandonadas, se clasifican como proyectos de

NORMALIZACIÓN.

- Proyectos no iniciados:

Existen 5 proyectos de CONSERVACIÓN que fueron licitados durante el año 2024 pero que no alcanzaron a iniciar sus obras, por lo tanto, tienen procesos de resciliación en curso:

- a) Jardín Infantil Tierra de Ángeles: Convenio con JUNJI recientemente resciliado, se debe reevaluar en su completitud y actualizar para ser presentado ante la DEP durante el último trimestre del 2025. (monto estimado M\$650.000).
- b) Jardín Infantil Poyentu Mapu: Convenio con JUNJI recientemente resciliado, se debe reevaluar en su completitud y actualizar para ser presentado ante la DEP durante el último trimestre del 2025. (monto estimado M\$330.000).
- c) Liceo Elvira Brady Maldonado: El equipo del SLEP ya presentó a la DEP el proyecto y se emitieron observaciones en la segunda revisión. Actualmente se está trabajando las respuestas. (M\$720.000)
- d) Liceo Valle de Lluta: El equipo de proyectos se encuentra recopilando los antecedentes del proyecto para actualizarlo y ser presentado a la DEP. En paralelo se está trabajando con una fundación para elaborar un proyecto de menor cuantía y que será complementario al proyecto de conservación. (monto estimado M\$650.000)
- e) Escuela Hernán Merino Correa: El equipo de proyectos se encuentra recopilando los antecedentes del proyecto para actualizarlo y ser presentado a la DEP. (monto estimado M\$650.000).

b). – Consejo Local de Educación Pública

- Se presenta el Cronograma del proceso de elecciones de los representantes del Consejo Local de Educación Pública 2025-2027.


CALENDARIO CONSEJO LOCAL SLEP DEL PINO

HITO	FECHA
Jornada de inducción a facilitadores por unidad educativa	23 y 24 julio 2025
Inicio postulación de candidaturas.	30 jul 2025
Cierre postulación de candidaturas.	29 ago 2025
Inicio campañas electorales.	10 sept 2025
Debates de candidaturas.	22 al 26 sept. 2025
Final de campañas electorales.	31 oct 2025
Votaciones CLEP 2025. Estamento docente, asistentes, estudiantes, apoderados, equipos directivos.	10 al 14 noviembre 2025

- Se planifica la presentación del Plan Estratégico Local al Comité Directivo Local, como hito fundamental de validación del proceso y del texto final.
- Se propone fecha del 07 de julio para entrega del documento final al CDL.
- Luego de eso se planificará una reunión para los comentarios emanados desde el CDL y la validación final del texto.

3. COMPROMISOS Y ACUERDOS:

- Planificar reuniones con municipios para la colaboración en el mantenimiento de áreas verdes en escuelas.
- Planificar reunión de presentación del documento final del PEL.

4. FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN:

No quedo en acta

5. FIRMAS Y CERTIFICACIÓN:

Con fecha 19 de junio de 2025, el ministro de fe que suscribe certifica que:

En el día de hoy, a las 10:10 horas se inició la reunión con los asistentes indicados en el numeral primero, los que adoptaron los acuerdos dispuestos en el punto tres.

Se deja constancia que la presente acta será remitida por correo electrónico por el ministro de fe a los distintos representantes para su registro y aprobación.

La aprobación de esta acta se realizará en la sesión siguiente, salvo que esta tenga lugar en un plazo superior a 10 días hábiles constados desde su remisión por el ministro de fe, en cuyo caso los consejeros deberán aprobarla por cualquier medio que permita dejar constancia de su aprobación, lo que será certificado por el ministro de fe.

La sesión finaliza a las 11:50 horas.



El Bosque | La Pintana
San Bernardo | Calera de Tango

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke at the end, positioned above a horizontal line.

Firma ministro/a de fe

Nombre completo

RUT